

de Valencia, a las doce horas del día 29 de Junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de Junio bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Vicente Hernández de Alba Peris.—23.812.

GESTORES DE ACEITES USADOS, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación sociedad

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el 17 de mayo de 2005 en el domicilio social se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y nombramiento de Liquidador, siendo aprobado por unanimidad el siguiente Balance final cerrado el 16 de mayo de 2005:

	Euros
Activo:	
Tesorería	10.513,42
Total activo	10.513,42
Pasivo:	
Cuota de liquidación repartible.....	10.513,42
Total pasivo	10.513,42

En Santurtzi, 17 de mayo de 2005.—El Liquidador único, José María Ayaso Crespo.—24.380.

GG HORIZONE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 16 horas, del día 20 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Urien Luzón.—24.379.

GOLF AIGÜESVERDS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Tarragona, Carretera de Reus a Cambrils s/n, km. 1.8, «Mas Guardia», 43206 Reus, el día 27 de junio del 2005, a las 16 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 28 de junio del 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. Accionistas de examinar, en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información que señalan.

Tendrán derecho a asistir a la Junta aquellos titulares de las acciones que figuren inscritas en el libro social correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jordi Robinat Català.—24.787.

GOLF DE LARRABEA, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Granja «Larrabea» (Legutiano-Villarreal), Álava, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 23 de junio de 2005 en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Quinto.—Ceses y nombramientos de Consejeros.

Sexto.—Ceses y nombramientos en la comisión de Disciplina.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales.

Vitoria, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Ignacio López Cenzaño.—23.820.

GRUPO DE BODEGAS VINARTIS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 9 de junio de 2005, a las 10:00 horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida de Europa número 19, Edificio 1.Pozuelo de Alarcón, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Traslado de domicilio social a Valdepeñas.

Tercero.—Ratificación nombramiento de Consejero elegido por cooptación.

Cuarto.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Vicesecretario del Consejo de Administración, don Pedro Sangro Gómez-Acebo.—25.789.

GRUPO MODA ESTILMAR, S. A. (Sociedad absorbente)

GAVATS VASAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas y socios de las sociedades «Grupo Moda Estilmar, Sociedad Anónima» y «Gravats Vasan, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», ambas celebradas el día 31 de diciembre de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de las indicadas sociedades mediante la absorción de «Gravats Vasan Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal» por «Grupo Moda Estilmar Sociedad Limitada», que será disuelta sin liquidación, transmitiendo en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de Fusión suscrito por los Ór-